CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 9 de abril de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref: 06/AT-001788-015545.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: L.S.M.T. entre C.T. Las Termas 1 y C.T. Jardines Hipódromo. Final: L.S.M.T. entre C.T. Las Termas 1 y C.T. Jardines Hipódromo. Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea. Tensión de servicio en Kv.: 15.

Materiales: Homologados. Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,021.

Emplazamiento de la línea: C/. Nueva construcción (solar antiguas instalaciones Campsa), en el T.M. de Mérida.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 1.030.

Emplazamiento: Mérida. C/. Nueva Construcción (solar antiguas instalaciones Campsa), en Mérida.

Presupuesto en pesetas: 7.446.522.

Finalidad: Ampliación y mejora de las instalaciones en la zona. Referencia del expediente: 06/AT-001788-015545.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta

días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de abril de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 9 de abril de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015542.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo metálico n.º A-420060 de la línea aérea de M.T. a 20 KV. a C.T. Los Almendros (46575) desde el C.T. Nuevo Salto Lobón (62161).

Final: C.T. Lobón 1 (46539).

Término municipal afectado: Lobón.

Tipo de línea: Subterránea. Tensión de servicio en KV.: 20. Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,053.

Emplazamiento de la línea: Paseo del Pico, en el T.M. de Lobón.

Presupuesto en pesetas: 1.637.227.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015542.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de abril de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.